

Roma, 25 de junio de 2019

Queridos hermanos,

“No basta ingresar en la vida religiosa, es necesario caminar en la vida religiosa” (AP 1958/1, p. 91). Con esta advertencia de nuestro Fundador nos dirigimos a ustedes para iniciar juntos el itinerario hacia el próximo XI Capítulo general.

En la carta del Superior general, con fecha del 16 de junio de 2019, y con la cual da apertura a este camino, se señala el motivo que orienta nuestros pasos, nuestras reflexiones y nuestras respuestas.

Dos son los elementos, en estrecha relación, que el Superior acentúa en dicha carta: **un estilo sinodal y el ejercicio de la escucha:**

“... queremos hacer la experiencia de ‘caminar juntos’, tratando de descubrir qué espera de nosotros el Espíritu del Señor, en un itinerario de discernimiento que, partiendo de nuestra identidad paulina, nos ayude a mirar con objetividad...”

“... queremos iniciar (...) un recorrido que exige, sobre todo, el ejercicio continuo de la escucha (...) En esta perspectiva, es preciso darse cuenta de que cada uno tiene algo que decir pero también algo que aprender del otro y, por tanto, cada cual está invitado a sintonizarse con los demás y a acogerse recíprocamente”.

La metodología elegida, por tanto, en la preparación del XI Capítulo general es la *sinodalidad*. Esta modalidad, como su propio nombre lo indica, tiene como objetivo involucrar a todos los miembros de la SSP, a fin de que contribuyan uno a uno con la experiencia acumulada y los talentos que ha recibido como don, con su propia reflexión y sus particulares sugerencias.

Queridos hermanos, a fin de sintonizar y animarnos unos a otros en este nuevo itinerario, les ofrecemos, para su lectura y reflexión personal, dos documentos que son la síntesis de este proceso reimpulsado por el Papa Francisco y la Iglesia. Documentos cuyo acceso –en diversos idiomas– puede hacerse haciendo clic en los siguientes enlaces.¹

Lo sugerente es que ambos documentos, junto con la carta del Superior general *Emprender el “Camino sinodal”*. En preparación al XI Capítulo general, así como la presente misiva, sean objeto de una reflexión compartida en alguna reunión comunitaria, donde todos puedan prestar atención a los aportes o sugerencias de cada uno de los hermanos: “cada uno tiene algo que decir pero también algo que aprender del otro”.

En tal reunión se puede abrir la reflexión con las siguientes preguntas: “¿Qué significa (para mí y para la comunidad) un itinerario sinodal de la Congregación?” “¿Qué contribución podemos ofrecer, a nivel personal y comunitario, para enriquecer este itinerario?”

¹http://www.vatican.va/roman_curia/congregations/cfaith/cti_documents/rc_cti_20180302_sinodalita_sp.html
http://w2.vatican.va/content/francesco/es/speeches/2015/october/documents/papa-francesco_20151017_50-anniversario-sinodo.html

Como ya hemos mencionado, el primer y principal acto del camino sinodal es la escucha de todos los miembros de la Congregación, lo cual implica un protagonismo activo en el Capítulo, tal y como concierne a nuestra identidad paulina.

Previo a esta actividad, nos hemos preguntado cuál podría ser la mejor manera para “escuchar a todos”, y gestar la oportunidad de una expresión libre. Y es eso, queridos hermanos, lo que nos ha conducido, por ahora, a crear **un primer cuestionario** que nos ayudará a involucrarnos. En caso de tener en mente otras posibilidades, se podrán sugerir a lo largo de este recorrido hacia el Capítulo general, para tomarlas en consideración y valorarlas.

Objetivo del primer cuestionario: el cuestionario es personal, y tiene como objetivo trazar una visión de conjunto de la situación actual de la Congregación y sus principales problemas. Por este motivo, las preguntas de este primer cuestionario aún no entran en ninguna área o sector específico de nuestra vida paulina, sino que sirven para enfocarnos en las dificultades y los principales desafíos congregacionales, lo cual ayudará a determinar el tema del próximo Capítulo general.

Las respuestas son abiertas, exigen una reflexión personal, así como el ejercicio de una adecuada responsabilidad y una plena conciencia.

Deben aportar información y deben estar basadas en la vivencia personal. Deben expresar –en plena libertad– el punto de vista de cada uno de los Paulinos, cuidando no caer en formulaciones genéricas. Además, deben ser lo más objetivas y lo más sintéticas que sea posible.

Tiempos: las respuestas deben enviarse a la Comisión antepreparatoria antes del 31 de agosto de 2019. En caso de que los tiempos parezcan limitados, y en el conocimiento de que en algunos países se acerca el período vacacional, les pedimos que dediquen el tiempo necesario y que no cedan a la tentación de: “lo respondo después”.

Cómo responder: preferentemente, se solicita que el cuestionario se responda en su formato digital, abriendo el siguiente enlace que les llegará también vía correo electrónico:

Italiano: <https://forms.gle/Ca8AmfbD8ViVmc4Z8>

Españolo: <https://forms.gle/K9uoI28s3Zbe873D9>

English: <https://forms.gle/VwWB8JsouZVLLdQS7>

Português: <https://forms.gle/qIAFyUDzeAWfEHxR8>

Français: <https://forms.gle/PFFaiiIsTnSitc3e8>

También se puede responder y enviar a través de un correo electrónico, adjuntando el documento en formato Word y PDF. Una última opción es en formato papel (carta), con respuestas escritas a mano (de forma legible para facilitar la interpretación y la traducción). Esta última opción es, sobre todo, para aquellos que no tienen la posibilidad de acceder a Internet o que no tienen dirección de correo electrónico.

En tanto, les pedimos a los Superiores de Circunscripción que envíen el cuestionario a todos los miembros, incluyendo a aquellos que no usan la computadora (a éstos quizás a través de los Superiores locales, con una copia en papel).

En qué idioma responder: el cuestionario estará disponible en 5 idiomas: italiano, español, inglés, francés y portugués. Se pide que las respuestas se hagan, en lo posible, en italiano, de lo contrario, existe la posibilidad de responder en el idioma nacional correspondiente.

Los Superiores de Circunscripción, junto con los Superiores locales, son los primeros mediadores de este itinerario sinodal. Por lo tanto, deben verificar que cada hermano reciba el cuestionario, y deben motivar y facilitar tanto la participación como la elaboración de las respuestas. Sin este trabajo de sensibilización de parte de los Superiores, será difícil efectuar dicho camino sinodal.

Cabe decir que este es el primer paso (“momento de escucha”) de la fase antepreparatoria, de la cual habla en su carta el Padre Valdir, Superior General.

La elección del cuestionario aquí referido no es para “*dar una idea de mayor democracia, ni tampoco es una estrategia que inste a percibir un proceso que raya en lo popular. Tiene un significado más profundo y es parte del ejercicio de discernimiento congregacional que involucra no solo a aquellos que participarán directamente en el Capítulo general, sino a todos los miembros de la Congregación a través de los cuales el Espíritu revela el camino a seguir*”. A propósito, “*un buen Capítulo general no solo se caracteriza por los resultados concretos de su documento final, sino también por el proceso que genera en las etapas previas; proceso en el cual la consulta es un elemento necesario*”.²

Que Jesús Maestro, nuestro Camino, nos ilumine y nos guíe en los primeros pasos en este camino sinodal; y que nos dote de paciencia, de actitud colaborativa y audacia para superar la cómoda objeción del: “siempre se ha hecho así”.

San Pablo apóstol, a quien estamos por celebrar en los próximos días, y María, reina de los Apóstoles, que mantuvo en unidad y oración a los discípulos en el descenso del Espíritu Santo, fermenten en nosotros un nuevo Pentecostés.

Fraternalmente,

Comisión antepreparatoria

*P. Vito Fracchiolla
P. Celso Godilano
Hno. Darlei Zanon
P. Francis Dalmet
P. Rafael Espino
P. Luigi Giovannini
Hno. Marcello Sannai*

² Matteo Visioli: *Non è semplice raccolta di opinioni*, in *Vita Pastorale*, Marzo 2019.